

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA CIPA S.A.

Se comunica al público que la compañía CIPA S.A., aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 13 de noviembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0008209 el

26 DIC. 2000

El capital suscrito actual es **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en MIL acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 2,000.00.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la mil..."

AMdeA/MLM

Guayaquil,

26 DIC. 2000

W. M. Martínez Dávila

D. M. Martínez Dávila

Superintendencia de Compañías

de Guayaquil